

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

65**SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES**

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Mediante resolución de fecha 20 de junio de 2019, esta Alcaldía ha resuelto:

Primero.—Bajo la superior dirección del alcalde, el Ayuntamiento se estructura en las Concejalías de Gobierno y con los titulares que se indican y nombran seguidamente:

- Alcaldía. Comunicación, Urbanizaciones y Nuevos Desarrollos.
 - Titular: don Narciso Romero Morro.
 - Conocerá los asuntos relativos a los siguientes programas de gastos: 4910, 9120, 9121, 9200, 9291, 9293, 9290.
- Primera tenencia de Alcaldía. Urbanismo, Vivienda, Obras, Servicios e Infraestructuras, Seguridad Ciudadana, Festejos, y Turismo.
 - Titular: don Miguel Ángel Martín Perdiguero.
 - Conocerá los asuntos relativos a los siguientes programas de gastos: 1301, 1320, 1330, 1331, 1350, 1360, 1510, 1515, 1530, 1532, 1600, 1601, 1650, 3380, 4325, 4540, 9331.
- Segunda Tenencia de Alcaldía. Portavoz de Gobierno, Presidencia, Cultura, Desarrollo Local, empresarial y promoción de la innovación. Empleo, Formación y Emprendimiento, Comercio, PYMES e Industria.
 - Titular: doña María Tatiana Jiménez Liébana.
 - Conocerá los asuntos relativos a los siguientes programas de gastos: 2410, 3300, 3321, 3330, 3331, 3340, 4300, 4310, 4311, 4335.
- Tercera Tenencia de Alcaldía. Recursos Humanos, Organización y Calidad, y Deportes.
 - Titular: don Ángel Buenache Moratilla.
 - Conocerá los asuntos relativos a los siguientes programas de gastos: 2210, 2211, 3400, 3410, 3420, 9202, 9205.
- Cuarta Tenencia de Alcaldía. Educación, Infancia, Juventud, Sistemas de Información y Administración Electrónica, Movilidad, Transporte y Accesibilidad.
 - Titular: don Andrés García-Caro Medina.
 - Conocerá los asuntos relativos a los siguientes programas de gastos: 1340, 3200, 3230, 3231, 3260, 3261, 3371, 4411, 9201.
- Quinta Tenencia de Alcaldía. Economía, Hacienda, Contratación y Compras.
 - Titular: don Juan Olivares Martín.
 - Conocerá los asuntos relativos a los siguientes programas de gastos: 9294, 9310, 9311, 9320, 9340, 0110.
- Limpieza, Ciudad Sostenible, Medio Ambiente, y Patrimonio.
 - Titular: doña Patricia Hernández Ruíz-Medrano.
 - Conocerá los asuntos relativos a los siguientes programas de gastos: 1621, 1622, 1623, 1630, 9330.
- Parques y Jardines y Servicios Generales.
 - Titular: doña Alejandra Muñagorri Orlandis-Habsburgo.
 - Conocerá los asuntos relativos a los siguientes programas de gastos: 1640, 1710, 1720, 1721, 9203, 9204, 9250, 9231.

- Igualdad, Diversidad y Familias; Participación y Cooperación Ciudadana, e Inmigración.
 - Titular: doña Rebeca Peral Casado.
 - Conocerá los asuntos relativos a los siguientes programas de gastos: 2312, 9240, 9292.
- Bienestar y Protección Social.
 - Titular: doña Margarita Fernández de Marcos Honrado.
 - Conocerá los asuntos relativos a los siguientes programas de gastos: 2310, 2314.
- Mayores, Envejecimiento Activo y Calidad de Vida.
 - Titular: don Javier Cortés Monasterio.
 - Conocerá los asuntos relativos a los siguientes programas de gastos: 3372.
- Salud, Diversidad Funcional y Consumo.
 - Titular: don Antonio Luis Escobar Extremera.
 - Conocerá los asuntos relativos a los siguientes programas de gastos: 2313, 3110, 4313, 4930.

Segundo.—La presente Resolución surtirá efecto a partir del día 21 de junio de 2019, sin perjuicio de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Tercero.—De la presente Resolución se dará cuenta al Pleno en la primera sesión que celebre.

San Sebastián de los Reyes, a 29 de julio de 2019.—El alcalde, Narciso Romero Morro.

(03/27.876/19)

